

## **1º BACHILLERATO.**

### **SOCIEDAD, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO**

### **1. CONTENIDOS, CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN<sup>1</sup>**

#### **1.1. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y CONTENIDOS POR TRIMESTRES**

<i>Bloque de saberes</i>	<i>Saberes básicos</i>
A) SOCIEDAD, ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN RECIENTES	<p>A.1. La configuración de las sociedades humanas a lo largo del tiempo y del espacio. Comprender la organización social y su plasmación territorial.</p> <p>A.2. La población mundial: evolución, distribución, estructura y dinámicas recientes. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas para comprender el proceso de transición demográfica a escala global, la cuestión de la explosión demográfica y los movimientos migratorios. Visión crítica en relación al reto demográfico en la sociedad desarrolladas: envejecimiento, despoblación e inmigración.</p> <p>A.3. Los espacios urbanos y su creciente importancia en el mundo globalizado. El crecimiento de las ciudades en el contexto de la globalización, así como la configuración de los diferentes tipos de aglomeraciones urbanas en el mundo, analizando de forma crítica sus repercusiones sobre las formas de vida, producción y el medioambiente, reflexionando sobre los cambios necesarios para poder generar ciudades más sostenibles.</p> <p>A.4. La configuración de los espacios productivos en el mundo: analizar los espacios y paisajes agrarios, las zonas industriales y la evolución de sus factores de localización en el marco de la globalización, así como los espacios terciarizados y su importancia creciente en la economía y la sociedad actuales.</p> <p>A.5. La globalización y su influencia en las sociedades humanas: manejar datos, indicadores significativos, gráficos y mapas para desarrollar una visión crítica sobre los procesos globalizadores en el ámbito económico, político, social, cultural y ambiental.</p> <p>A.6. Los desequilibrios territoriales como consecuencia de la desigual distribución de los recursos y las dinámicas de concentración derivadas de la acción humana. La repercusión en la desigual distribución de la población la riqueza, la innovación, la calidad ambiental y la situación social de los seres humanos. El debate sobre las políticas de desarrollo y reequilibrio territorial.</p>
B) EL MEDIOAMBIENTE Y LOS GRANDES PROBLEMAS DEL MUNDO ACTUAL.	<p>B.1. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis como condicionante geomorfológico, bioclimático, edáfico, hídrico y de las actividades humanas y prevención de sus riesgos asociados para las personas.</p>

<sup>1</sup> Por economía de espacio y no reproducir aquí el contenido de la legislación educativa, se omite en este resumen para la web la parte de contenido legislativo que se puede encontrar en el currículo aragonés para ESO (Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto), que se puede encontrar fácilmente en la web [educa.aragon.es](http://educa.aragon.es).

	<p>B.2. Diversidad climática. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas.</p> <p>B.3. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. La destrucción de ecosistemas por intereses económicos. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.</p> <p>B.4. Políticas ambientales en el mundo, la Unión Europea y España: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.</p> <p>B.5. Los conflictos en el mundo. Las guerras, el crimen organizado, las redes de tráfico ilegal (drogas, minerales, especies protegidas, seres humanos, etcétera) o los índices de violencia asociados a la pobreza. Los acuerdos internacionales y la necesidad de establecer políticas globales que consigan reducir estos graves problemas sociales.</p> <p>B.6. El desarrollo humano. La cuestión de la desigualdad y el acceso a los servicios básicos. La situación de la mujer en el mundo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p>
<b>C)TERRITORIOS SOSTENIBLES Y POLÍTICAS RESPONSABLES.</b>	<p>C.1. Las políticas y actuaciones en relación al cambio climático.</p> <p>C.2. La gestión de los recursos hídricos, la conservación de los humedales y la recuperación de acuíferos.</p> <p>C.3. El problema de la desertificación, la degradación de los suelos y la pérdida de la biodiversidad.</p> <p>C.4. La intervención en los océanos para evitar la contaminación y acidificación de los océanos, así como la sobreexplotación pesquera.</p> <p>C.5. La progresiva reducción del consumo de combustibles fósiles, la transición a las energías renovables y la huella de carbono.</p> <p>C.6. La necesidad de políticas de protección del medio rural, del sector primario como sector estratégico y de los recursos cinegéticos, los corredores biológicos, el fenómeno de la "neoruralidad", la figura del humano como guardián del medio rural y sus ecosistemas, el fomento del consumo de productos de proximidad en relación a la agricultura ecológica y biológica y sus posibilidades de crecimiento.</p> <p>C.7. La gestión de los residuos y la energía a escala supramunicipal (comarcal, mancomunal y otras fórmulas comunitarias).</p> <p>C.8. El transporte público de calidad, el regreso del tren para las distancias medias y cercanías.</p> <p>C.9. La ciudad 2.0, el uso de los espacios verdes en las ciudades como zonas de cultivo, los huertos urbanos, los parques como llanuras de inundación o sistemas de contención en desbordamientos de ríos u océanos.</p> <p>C.10. La ordenación del territorio para adaptar la acción humana al medio natural y sus cambios para evitar riesgos.</p> <p>C.11. El asociacionismo como forma de garantizar una mayor conciencia sobre los problemas ambientales y una forma de actuar sobre los medios de vida y la sostenibilidad.</p>

EV AL UA CIÓN	Saberes Básicos	UNIDAD DIDÁCTICA	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	PORCENTAJE	Sesiones
1	A1, A2	1-La población mundial (Sociedades humanas y organización territorial)	CE.SMT.1	1.1, 1.2	10%	4
	A.4, A.5, A.6	2-Las desigualdades en el mundo actual	CE.SMT.2 CE.SMT.5	2.1, 2.2, 5.2, 5.3	15%	5
	A.3, A.6	3-El espacio urbano y las transformaciones territoriales	CE.SMT.1 CE.SMT.5	1.2, 5.1, 5.3	10%	4
2	B.1, B.2, B.3	4-El medio físico y los paisajes del planeta	CM.SMT.4	4.1, 4.2	10%	4
	B.2, B.4, B.5, B.6	5-Cambio climático y riesgos ambientales	CE.SMT.2 CE.SMT.6	2.2, 6.1, 6.2	15%	6
3	C.1, C.2, C.3, C.4, C.5	6-Gestión sostenible de los recursos naturales	CE.SMT.4 CE.SMT.6	4.1, 4.2, 6.1, 6.2	20%	6
	C.6, C.7, C.8, C.9, C.10, C.11	7-Territorios sostenibles ciudadanía responsable	CE.SMT.5, CE.SMT.6, CE.SMT.7	5.2, 6.1, 6.2, 7.1	20%	6

## 1.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	C.E (Aprendizaje imprescindible en negrita)	% RESPECTO A LA MATERIA	UNIDAD DIDÁCTICA

Análisis de textos y mapas históricos. Debate sobre diversidad cultural y territorial. Actividades de síntesis y reflexión.	Rúbricas de análisis documental. Cuaderno del alumno/a/a. Observación directa.	<b>1.1</b>	5%	UD-1 UD-2
Interpretación de paisajes y datos geográficos. de cartografía temática.	Cuaderno de campo. Rúbricas de interpretación gráfica	<b>1.2</b>	5%	UD-1 UD-3
Estudio de casos reales (trabajo, desigualdad, consumo). Análisis de datos estadísticos.	Rúbrica de estudio de caso. Debate evaluado.	<b>2.1</b>	8%	UD-2 UD-4
Elaboración de informes y propuestas sostenibles. Debate sobre consumo responsable.	Rúbrica de informe. Autoevaluación. Coevaluación en grupo.	2.2	12%	UD-4 UD-5 UD-6
Creación de mapas digitales o croquis. Análisis cartográfico	Lista de control de habilidades SIG. Rúbrica de mapa temático.	<b>3.1, 3.2</b>	5%	UD-3 UD-4 UD-7
Análisis de impactos ambientales locales y globales. Estudio de noticias o informes	Cuestionarios de reflexión. Portafolio de medioambiente	<b>4.1</b>	10%	UD-4 UD-5
Observación e interpretación de imágenes y gráficos	Fichas de observación. Rúbricas de descripción paisajística	<b>4.2</b>	5%	UD-3 UD-4
Mapas conceptuales y resúmenes comparativos. Exposiciones orales.	Rúbricas de exposición y síntesis.	<b>5.1</b>	5%	UD-3
Análisis de políticas de desarrollo y cohesión territorial	Cuaderno de trabajo. Debate guiado. Rúbrica de argumentación	5.2	7%	UD-2 UD-6
Estudio comparativo de regiones o sectores	Portafolio de análisis regional.	<b>5.3</b>	6%	UD-2 UD-4
Debate sobre hábitos de consumo y sostenibilidad. Diario de aprendizaje.	Rúbricas de participación. Diario reflexivo. Autoevaluación	<b>6.1</b>	12%	UD-5 UD-6 UD-7
Exposición oral con soporte digital. Análisis colaborativo de problemáticas ecosociales.	Rúbrica de presentación. Lista de observación. Coevaluación grupal	<b>6.2</b>	10%	UD-5 UD-6 UD-7

Proyecto final de diagnóstico y propuesta territorial. Presentación de soluciones sostenibles.	Rúbrica de proyecto final. Informe de seguimiento. Autoevaluación	7.1	10%	UD-7
--	---	-----	-----	------

### 1.3. PROGRAMA DE APOYO, REFUERZO, RECUPERACIÓN, AMPLIACIÓN PROPUESTO AL ALUMNADO Y EVALUACIÓN DE LOS MISMOS

Con respecto al plan de Recuperación de materia pendiente, en esta materia no procede.

Los Planes de refuerzo se establecerán atendiendo a lo definido en el PCE según las necesidades del alumnado.

ACTUACIONES ESPECÍFICAS	CURSO (12 alumnos/as)	
	HCS	CT
a) Adaptaciones de acceso al currículo.		
b) Adaptación curricular significativa		
c) Adaptación curricular ampliación		
d) Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad.		
e) Aceleración parcial del currículo.		
f) Fragmentación en bloques de las materias del currículo en Bachillerato.		
g) Exención parcial extraordinaria.		
h) Asistencia parcial al centro educativo.		
i) Cambio de tipo de centro.		
j) Escolarización combinada.		
k) Programas específicos como:		
1º. Programas terapéuticos de salud infanto/juvenil.		
2º. Programas específicos en entornos sanitarios y domiciliarios.		
3º. Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales.		
4º. Atención ambulatoria en centros de Educación especial.		
I) Cualesquier otras que se determinen por la administración educativa.		

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de la Orden por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación

Secundaria Obligatoria se establece un Plan de Seguimiento Personal que se aplica a todo el alumnado que no promociona.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Orden por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria se establece un Plan de Refuerzo Personalizado que se aplica a todo el alumnado que promociona sin haber superado todas las materias de cursos anteriores.

El material para realizar el programa de apoyo, refuerzo y recuperación se irá elaborando según las necesidades del alumnado, habiendo generado en el DRIVE del Departamento una carpeta para disponer de un banco de recursos al respecto a disposición de todo el profesorado.

Se realiza un seguimiento de los alumnos mediante la resolución de dudas en clase y la entrega de material específico según las necesidades particulares que se vayan detectando.

Se crea en Google Classroom un grupo clase con el material necesario para que tanto el alumnado como los padres puedan tener acceso. Por norma general toda tarea de refuerzo se publicará en el grupo-clase de Classroom inmediatamente terminada la prueba de evaluación de cada UD, con el objeto de que el alumnado que no haya superado esa UD o haya tenido dificultades para ello, la realice y entregue por esta vía también.

Aquellas personas que no hayan superado parte o la totalidad de la materia contarán con indicaciones por parte del profesorado de la materia para reforzar las carencias, como las actividades propuestas en Classroom que acabamos de indicar, y se realizará además una prueba de recuperación, normalmente un examen.

Dichas indicaciones serán tareas de refuerzo, repaso de actividades, visionado de vídeos, revisión de fichas y esquemas del cuaderno, o apuntes... a criterio del profesorado según los saberes que haya que reforzar.

El alumnado recibirá estas indicaciones de manera verbal, recomendando siempre hacerse también como hemos indicado a través de Classroom y/o correo electrónico. Además de poder resolver sus dudas en el horario ordinario de las clases de la materia, podrán consultar al profesorado de manera telemática o presencial en el Departamento de Geografía e Historia.

Por otra parte las familias serán informadas al respecto a través de la información recabada por los tutores y siempre a través del boletín trimestral de notas.

## 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En virtud de la ponderación de criterios señalada en la tabla anterior, la calificación se obtendrá del siguiente modo:

- Un 90 % de la nota se valorará a través de trabajos individuales o en grupo, de acuerdo con los objetivos y contenidos de la materia.
- Un 10 % de la nota se valorará mediante la observación en el aula y de la participación activa en la dinámica de clase.

Para alcanzar la calificación positiva en la evaluación la nota ha de ser igual o superior a 5.

La calificación final del curso será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones. La nota de cada evaluación ordinaria corresponderá a la calificación natural obtenida en el trimestre, quedando el redondeo, si lo hubiere, en manos del profesor/a correspondiente. La nota obtenida en cada evaluación con todos sus decimales se guardará para calcular la nota final del curso.

La calificación final del curso será siempre el resultado de la media aritmética de la calificación decimal obtenida en cada evaluación, procediendo al redondeo automático al número natural superior a ,75.

Otros aspectos a tener en cuenta por el alumno a la hora de su evaluación:

-Puntualidad en la entrega de las tareas, pues aquellos trabajos entregados fuera de plazo se penalizará, salvo causa justificada, con una reducción de su calificación inicial a razón de 1 punto por día de retraso. En el caso de que la entrega se retrase sin motivo justificado más allá de tres días, la tarea asignada no se calificará.

-Limpieza y orden: se evaluará la mala presentación en los exámenes y trabajos. Se considera mala presentación los errores ortográficos, el desorden y la falta de limpieza (no respetar márgenes, tachones, hojas arrugadas o sucias...).

-Comprensión y expresión: ya que uno de los objetivos fundamentales que el alumno debe alcanzar es entender y hacerse entender, se valorará de forma positiva la buena expresión oral y escrita así como el uso adecuado del vocabulario específico de la materia.

-Trabajos: si el profesor/a comprueba que un alumno/a ha copiado un trabajo, supondrá la calificación del trabajo de 0. El alumno/a deberá repetir el dicho trabajo a modo de recuperación del trimestre.